

mujer judeo-español *Mazaltó* o *Mazalta* [= hebreo *masal tov*] traducido al italiano con *Fortunata* (*loc. cit.*). Al señor Malkiel le corresponde el mérito de haber explicado el *desmazalado* cervantino; pero, por compromiso con Ascoli, ha embrollado el problema al admitir una contaminación de esta palabra española con el *desmazalado* judeo-español. Hay que separar las dos palabras y los dos ambientes: ni creo en el juego de palabras atribuido a los judíos (no tenemos rastro del *desmazelado* portugués en judeo-español) ni en la adopción "graciosa" de una palabra judía por los cristianos. Malkiel no ha sido tan perspicaz en psicología como en gramática comparada.

Un detalle: ¿cómo puede Malkiel afirmar que *desmacelado* 'marcidus, languidus' se encuentra en Nebrija, cuando lo ha consultado en una reimpression de 1754? La reimpression de Rubiños, 1778, señala *desmacelado* con asterisco, es decir que la palabra es un agregado del editor (quien pudo haberla tomado del texto de Nieremberg). La edición de Zeballos, 1776, no la trae.

LEO SPITZER.

LERDO

En otro artículo sobre una vieja *crux etymologica*, el español *lerdo* (*Ph*², págs. 289-302), Yakov Malkiel se opone, en actitud de *Enfin Malherbe vint*, a las doce explicaciones dadas antes que la suya, a la cual juzga impecable, tanto desde el punto de vista semántico como desde el fonético. Según Malkiel, de *(g)lerítare < *glis* 'lirón', con el sentido de 'dormir como un lirón' (cf. el verbo *enlerdar* documentado en 1513), el español formó un adjetivo postverbal: *lerdo* 'lento, perezoso'.

Malkiel no ha tomado en cuenta las objeciones fundamentales que se le ocurren a cualquier hispanista: las formas en *-itare* son en general muy escasas en las lenguas románicas (MEYER-LÜBKE, *Rom. Gr.*, II, pág. 587): así un *grac(c)itare* aparece en español bajo la forma *graznar*, pero ¿hay acaso en español otras formas en *-itare* derivadas de nombres de animales en el sentido de 'comportarse como tal o cual animal', como las latinas en *-ulare* (*pullulare*)? Necesitaríamos al menos encontrar ejemplos. Pero aún más importante que este último argumento me parecen mis reparos a la formación del supuesto adjetivo postverbal. Para *lerdo*, derivado de *enlerdar*, *eslardar*, etc., Malkiel da como paralelos *cuerdo* < *acordar*, *recordar*; *firme* < *firmar*, *podre* < *podrir*, *entregue* < *entregar*, y otros innumerables adjetivos; comp. también casos apenas diferentes: *manso* < *mansedumne*, *mansedumbre* < *mansuētūdine*, y *lezne* < *deleznar*. Obsérvese que la mayoría de estos ejemplos contienen *-e* final, o bien *-o*. Los dos únicos casos en *-o* que cita Malkiel son *manso* y *cuerdo*. Pero el esp. *manso* no viene del esp. *mansedumbre*, sino que representa un románico *mansus* (REW) que es necesario, evidentemente, relacionar con el latín *mansuēs* (Érnout-Meillet piensan en la influencia de *mansus* < *manere*); y *cuerdo* no procede de los compuestos *acordar*, *recordar*, sino que está construido sobre *cordatus* (REW), como *pago* se apoya en *pagado* (Diez): de modelo han servido casos como *oso* (< *ausus*) ~ *osado* (< *ausare*), y ya se sabe que el italiano ha desarrollado este tipo de participios "abreviados" (*trovo* = *trovato*). Así, pues, un *lerdo* < *enlerdar* no tiene paralelos (se esperaría más bien un postverbal *enlerde*, como los *entregue*, *delezne*, que el mismo Malkiel cita). *Enlerdar*, documentado en 1513, tiene muchas más probabilidades de derivar de *lerdo*, empleado por Juan Ruiz (por lo demás, como variante de *lordo*), que no al revés. Finalmente el asturiano *desllergá* (variantes *telergá*, *celergá*) 'hacer cosquillas', en que apoya Malkiel su hipótesis de un radical *ler* (< **glere*) al cual se agrega el sufijo *-itare* (*enlerdar*) o bien el sufijo *-icare* (*desllergar*), no tiene

nada que ver con *lerdo*: el cambio semántico 'despertar del sueño' (de lirón) > 'hacer cosquillas', es absolutamente improbable, pues la noción de 'hacer cosquillas' es tan elemental en todas las lenguas que se comprendería más bien el proceso opuesto; y además, basta comparar *desllergá*, *telegá*, *celergá* con las formas italianas *dileticare*, *tellekare*, *cellekare*, citadas en *REW*, s.v. *titillicare* 'hacer cosquillas', para comprobar que estamos en presencia de reflejos de esta última palabra latina, tan sujeta a variaciones fonéticas como lo están en general las palabras que significan cosquillas (al. *kitzeln*, ingl. *to tickle*; cf. también *REW*, 4684: *kat.l*, *gat.l*, etc.).

LEO SPITZER.

CIVIL 'CRUEL'

Una curiosa prueba del influjo de Juan de Mena, más significativa aún que el eco literario de su poesía, la ofrece la historia semántica de la palabra *civil*. La última obra del poeta origina, en efecto, una nueva acepción que llega hasta nuestros días en contextos que repiten las asociaciones del pasaje primitivo.

El siglo xv conoce *civil* en sentido opuesto a *criminal*:

Pierdan fiusa de pena çevyl
pues de criminal son mercadores (sic)
VILLASANDINO, *Dezir*, *Cancionero de Baena*, nº 218.

a Justiniano en çevil iure
IMPERIAL, *Dezir*, *Baena*, nº 226.

Canten Inpao, Çiçoreón, Fabricio,
e los que en Roma fueron tan çeuiles
IMPERIAL, *Dezir*, *Baena*, nº 250.

Tenga con prebanos derecho çevil
FRAY DIEGO DE VALENCIA, *Dezir*, *Baena*, nº 227.

En tierra de moros un solo alcalde
libra lo çeuil e lo criminal.
MENA (?), *Dezir sobre la justicia*, 6 ab.

Hacia la misma época se conoce también *civil* en la acepción de 'villano' (el hombre de la villa en contraste con el noble, habitante del castillo) y, por consiguiente, opuesto a *noble*:

Tú, que por nuestra maldad
tomaste forma çeuil¹
y baxo nombre
JORGE MANRIQUE, *Coplas a la
muerte de su padre*, xxxix.

otras raçones çeuiles pospuestas
EL CARTUJANO, *Triunfos*, vi, 4, 11.

¹ Así en el texto de Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*. Biblioteca clásica. Madrid, 1923. Tomo III, pág. 115. Las ediciones críticas de Foulché-Delbosc y de Cortina adoptan la lección *seruul*.